

# FONCAR DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

## MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

### HECHO RELEVANTE

Madrid, a 21 de febrero de 2020

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que, en fecha de 14 de febrero de 2020, el volumen de endeudamiento de la sociedad "**FONCAR DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**" (la "**Sociedad**") representó un importe superior al 5% de su patrimonio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo



---

P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez  
**BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC**